

COMITÉ DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DESAPARECIDOS, ASESINADOS Y  
PRESOS POLITICOS DE OAXACA  
COFADAPPO

---



En mayo de 2006 después del fallido desalojo del plantón magisterial, la inconformidad acumulada en la población derivó en un amplio movimiento popular que con la exigencia de la salida del gobernador se fortaleció hasta alcanzar niveles de organización y movilización que cimbraron las esferas del poder; para contener la movilización inicia la represión en todas sus variantes desde la provocación hasta el asesinato y desapariciones forzadas, así como las detenciones y el encarcelamiento en diferentes momentos como el 2 de noviembre, 20 de noviembre, 25 de noviembre y 16 de julio por mencionar las más brutales, sin restarle importancia a todas las detenciones. El 25 de noviembre fuimos detenidos por la policía federal preventiva, fuerzas especiales del ejército, marina y diferentes corporaciones policíacas del estado 143 personas (hombres, mujeres y menores de edad) con el uso indiscriminado de gases tóxicos, armas de alto calibre y el abuso de la fuerza bruta para someternos, golpeando en diversas partes del cuerpo para trasladarnos a un lugar de concentración como prisioneros de guerra en la explanada de catedral, tirados en el piso desangrándonos, algunos inconscientes; comenzaron con el saqueo de todas nuestras pertenencias y sin recibir atención médica nos trasladan a los penales de Miahuatlan y Tlacolula, en camionetas uno sobre otro con tortura física y psicológica, amenazas de muerte en todo momento, sin tener acceso a un abogado e induciendo nuestra declaración básicamente somos secuestrados y declarados culpables apresuradamente en donde nuestras garantías individuales son nuestra condena; nos declaran culpables por haber participado en la manifestación de Santa María Coyotepec al centro de la ciudad, por gritar consignas en contra de Vicente Fox Quezada y de Ulises Ruiz, por asociación delictuosa, y por el incendio de edificios, sin reponernos de las acusaciones y manteniéndonos incomunicados de nuestra familia nos llevan al aeropuerto encadenados de pies y manos obedeciendo al calificativo que nos dio Lino Celaya Luria, secretario de protección ciudadana que sin ser un perito, ni haber examen psicológico ni de criminología nos catalogó como delincuentes de alta peligrosidad pidiendo nuestro traslado a un CEFERESO, siempre sometidos a tortura física y psicológica llegamos al penal del Rincón Nayarit, permanecemos incomunicados, negaron la asistencia de nuestros abogados y permanecemos sin salir al sol, iniciamos la salida por grupos encontrando que teníamos fijada una fianza de 46 millones de pesos por cada uno, y que para poder salir los demás tenían que renunciar a la movilización, sin embargo desde el primer momento de nuestra detención nuestros familiares iniciaron la movilización porque sabían que éramos inocentes, y el pueblo de Oaxaca aun con la represión acudió a las calles. Hoy somos libres porque no cometimos delito alguno, a pesar de que el gobierno

federal y estatal han criminalizado la protesta social demostramos nuestra inocencia, por lo que queremos darle las gracias a todas aquellas personas que se movilizaron, a los abogados que se atrevieron a tomar nuestra defensa aun a costa de su integridad física, a las personalidades, a las organizaciones integrantes de la APPO, a los maestros y maestras que en los momentos de incertidumbre dieron la cara, a las mujeres, hombres, niños, niñas y jóvenes que en los kilómetros del peso se hicieron presentes para forjar la resistencia. Con el pueblo compartimos el pan y la sal, el dolor y alegrías, pero también la esperanza de justicia y libertad; los expresos aglutinados en el COFADAPPO reivindicamos que la protesta social para los excluidos de la justicia es nuestra única alternativa, cada quien en su trinchera seguirá con la frente en alto y con mucha dignidad, no lograron derrotarnos, para la otra estaremos mejor organizados y dispuestos al sacrificio si fuera necesario.

Aquí no termina nuestra lucha vamos con el siguiente paso, entablaremos la demanda correspondiente en contra de los responsables y desde aquí responsabilizar a las autoridades por la integridad física de cualquier compañero o compañera.

Nuestro eterno agradecimiento al maestro Toledo que fundo el comité 25 de noviembre que llevo la defensa de los compañeros de Miahuatlan, y nosotros los expresos de Tlacolula queremos decirles que llevaremos por siempre en nuestro corazones a los integrantes de la Liga mexicana por la defensa de los derechos humanos LIMEDDH.

PORQUE EL PRESO DE UNO ES EL PRESO DE TODOS  
EXPRESOS DE NAYARIT.  
NO OLVIDAMOS, NO PERDONAMOS.  
FUERA ULISES RUIZ DE OAXACA.  
COFADAPPO